

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18996 *CULTIVOS MARINOS MURCIANOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Junta General Ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta General, a celebrar en el domicilio social sito en el Varadero del Hornillo, Águilas (Murcia), el día 30 de junio de dos mil diez, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 y la gestión social desarrollada por la Administración durante este ejercicio.

Segundo.- Reducir el capital social en la cuantía que proceda para compensar pérdidas, y si fuera necesario hasta la cantidad de cero euros.

Tercero.- Aprobar simultáneamente a la anterior reducción de capital, una ampliación de capital social en la cuantía y forma que se acuerde, en función de las necesidades de la sociedad, respetando en todo caso los mínimos legales.

Cuarto.- Adopción de los acuerdos complementarios que procedan en relación a las decisiones que se tomen en esta Junta.

Quinto.- Nombramiento de cargos.

Sexto.- Otorgamiento de las facultades necesarias para ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten. Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 18 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Marí Ventura.

ID: A100041145-1